

convencidas de que es necesario lo que hacen. No cantan, sin embargo, ellas que debieran ser pájaros. Bien está la conformidad con lo irremediable; la alegría es tributo risueño que no se rinde más que a lo agradable y seductor... ¡Y diez horas empleadas en tejer alambre tienen bien poco de halagüeño!

Y menos halagüeño aún el porvenir. Bestias de carga, esas pobres muchachas gustarán en el trabajo los encantos de la juventud; no llegarán a disfrutar de las ilusiones; y cuando el tiempo pase, y pasa más velozmente que lo que quisieramos—se encontrarán a la postre viejas, arrugadas, sin tener en su historia una novela de amor, consuelo postrero de tantas infelices que no percibieron más que las brisas de las alas rotas de Cupido...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Crónica de Sucesos

Amenazas.—Por haber amenazado Guillermo Latorre a su vecino Bibiano García de Valdemoro Sierra, se ha incoado el oportuno sumario en el Juzgado de Cañete.

Lesiones.—Las sutre al parecer producidas casualmente, el niño de 4 años Angel Sánchez del Olmo, a consecuencia de haberse caído en el kilómetro 99, del tren mixto número 17 de Cuenca a Aranjuez y en término de Huete.

Estupro.—Se ha incoado sumario en el Juzgado de instrucción de Belmonte por el hecho expresado, llevado a cabo en la menor Presentación Puig, vecina de Villarejo Fuentes, por el también vecino de este pueblo Roque Olmo Espejo.

Robo.—Por la sustracción de gallinas de la propiedad de José Martínez Cantarero, vecino de Santa María de los Llanos, se sigue procedimiento al que aparece como autor de tal sustracción Luis Mateos Gil.

Incendio.—Se instruyen primeras diligencias en Jábaga por el incendio ocurrido en la casa del vecino de este pueblo Cosme Moya García.

Violación.—Pablo Villar de la Cruz, vecino de Tórtola, ha denunciado a este Juzgado de instrucción haber sido violada su mujer Justa Morales, por el vecino de aquel pueblo Felipe Santiago Villar.

Muerte.—Sobre las cinco de la tarde del 17 del actual en el río Gütiela, en el trozo que cruza el término de Pozo Rubio de Santiago, frente al Molino harinero denominado Doña Rosa, fue hallado ahogado el vecino de este pueblo. Sixto Pradillo, de unos 60 años de edad, siendo creencia se trate de un suicidio, para lo cual debió arrojar al río.

Muerte.—En Belmonte se instruye sumario sobre muerte del vecino de aquella localidad, Agrimino Montellano Fuentes, ocurrida en el camino de Rada de Haro, por vuelco de un carro, al parecer casual, cuyo hecho ocurrió en las últimas horas del 16 del corriente.

Hurto.—Del comercio que en Huete tiene establecido D. Eduardo Moreno Zamora, ha sido sustraída una pieza de tela.

Nuestros paisanos

La actividad de las autoridades

El dignísimo gobernador civil, D. Fernando Muñoz Balsalobre cuya meritoria labor en cuantos problemas agrícolas se presentan en nuestra provincia perdurará en la memoria de todos por el acierto celo y actividad que la han caracterizado, acordó salir en excursión oficial a visitar los lugares invadidos por la langosta. No se le ocultaban las múltiples molestias que ello le había de acarrear, pero proponiéndolo todo al interés público y al celo con que desenvuelve su misión, acordó con el competente ingeniero jefe de la Sección agronómica, D. Pedro Navarro, efectuar la partida el día 22 del actual. Para ello se invitó a di-

ferentes personalidades, representantes de entidades provinciales y a la Prensa local.

Es muy de encomiar la laboriosidad del señor gobernador civil, que en esta ocasión, ha puesto una vez más de relieve su actividad y celo. Nuestro deseo, sería, tanto para patentizar el acierto de su gestión, como para ofrecer a nuestros lectores la información más completa publicar las interesantes comunicaciones que, con motivo de la plaga de langosta ha dirigido al Gobierno; pero disponemos de poco espacio—para ello necesitamos algunos suplementos como este—y habremos de limitarnos a dar al lector las impresiones recogidas en la excursión, lo más escuetamente posible.

(De La Tierra de Huesca.)

Auto-Transporte Conquense

Transportes por Auto-Camiones. Se admiten cargas de 5 a 10 toneladas para cualquier pueblo de la provincia y límites dentro de carretera.

FELIX SAIZ

Fábrica de Harinas

De la provincia

Albatale de las Nogueras.—El día 14 del corriente, sobre las diecinueve horas y quince minutos del mismo, tuvo la ocurrencia de asirse al automóvil correo y de viajeros «La Conquense», que hace el servicio de Cuenca a Priego, subiéndose al estribo el vecino de esta villa Valentín Leal, con tan mala fortuna que a unos quinientos metros de distancia de este pueblo y en la carretera que conduce a Villacanejos del Trabaje, fue a apearse cayendo a tierra, siendo alcanzado por una de las ruedas traseras, fracturándole en la extremidad abdominal izquierda, la tibia, el peroné y parte del tarso, sin que el conductor y conductor pudieran haberse dado cuenta por la rapidez con que lo hizo el Leal, cuando avisó un viajero y dando contramarcha al auto, lo recogieron y llevaron a su domicilio en mal estado.

A pesar de la pertinaz sequía que se dejaba sentir mucho en los campos, ahora tenemos abundantes y copiosísimas lluvias que beneficiarán a estos.

El día 16 del corriente y con grandes solemnidades, dió principio en la iglesia parroquial de esta villa, el novenario que de costumbre tiene este pueblo religioso y culto, de celebrar todos los años a su venerada imagen Santa Quitéria, traída en solemne procesión en medio de una gran concurrencia de heles de su santuario; este se halla situado en extramuros a dos kilómetros del pueblo, sobre la cima de una montaña que lleva su nombre, a dos mil metros sobre el nivel del mar, desde donde se divisan infinidad de pequeñas aldeas, agrupadas sus viviendas blanquísimas alrededor de sus diminutas parroquias, con sus torrecitas cuadradas unas y en forma de espadañas otras, formando un conjunto armonioso que más bien parecen nidos de blanquísimas y castas palomas, en medio de sus feraces, verdes y frondosas campiñas, que allentque de seres humanos envilecidos por la corriente del socialismo moderno que hoy invade al Universo entero, corrompiendo las sanas y buenas costumbres de los humildes y honrados campesinos.

El Corresponsal.



LA GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fundada en Londres en 1863 y establecida en España en 1892

Inspector Provincial: César Huerta
C. de la Barca.—Cuenca

“LA AMISTAD,”

Fábrica de serar y almacenes de madera de Luis C. Canina, sucesor de Felipe Murcia.

Maderas de todo país para construcción, de medidas corrientes y especiales.—Cajas-onvasos y carpintería.

Pídanse catálogos de precios.—Esta casa cuenta con auto camión para el mejor servicio de sus clientes.

La fábrica y almacén están emplazados en Cuenca, junto a la estación del ferrocarril, a donde deben dirigirse los pedidos a D. Pedro Muñoz, General Laso, 26 Cuenca, donde se dirigirá toda la correspondencia.

¡Pobres labradores!

Sobre lo duro que es labrar la madre tierra, se ven humillados por las tasas del hermoso cereal que ésta produce, a pretexto de que no suba el pan en Madrid y Barcelona, poblaciones donde tanto se gasta en vicios y 10 o 20 céntimos en el presupuesto de una familia nada significa.

Catalanes y gobiernos bien parecen burlarse de los castellanos, mientras los labradores viven llenos de privaciones, sujetos a las imposiciones de los obreros que ayudan a recoger sus frutos, a las de los traficantes en ganados que les fian a precios fabulosos, y por contra llenos de miedo por las sequías que con frecuencia hacen que las cosechas sean nulas.

Los fabricantes de harinas es otra de las burlas por que tienen que pasar los infelices labradores, pues con las mezclas de harinas malas y los despojos y pagándoles lo menos que pueden el trigo, aquellos se enriquecen y estos no pueden ni pagar los ganados de que tanto necesitan.

Y para mayor escarnio un gobierno que llena a España de trigo exótico y le sucede otro «vendido» un favor con «amenaza» de la tasa, y entre catalanes, gobiernos y trigo argentino ponen un «Inri» a los castellanos. ¿Qué hacen esas juntas que pasan por tantas humillaciones? Los millones malgastados son los que había que tasar y que son el escándalo de los escándalos, mientras los labradores hacen de burros que andan la «norria» con los ojos vendados no salen de su paso.



Compañía de Seguros contra Incendios Establecida en Londres en 1710

Agencia en Cuenca

— Calderón de la Barca, 12 y 14 —

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas desde el 17 al 23 del actual.

NACIMIENTOS

Isidora Sánchez García, de Eusebio y Florencia; María Torralba Ayllón, de Vicente y Rosa; Pedro del Olmo Gómez, de Pedro y Justa; Jesús Rufino Patón Carralero, de Raimundo Luis y Adolfinia; María de la Luz Sarmiento Soliva, de la acogida en el departamento de maternidad número 513; Miguel Ramón Crispulo Benedicto Rodríguez, de Miguel y Filomena Saturnina.

MATRIMONIOS

Felipe García Molina y Sofía Atienza García; Primitivo Arribas Martínez e Higinia Salmerón Herráiz; Juan González Page y Casimira Romero Villena.

DEFUNCIONES

Victorio Espinosa Sánchez, de 6 meses; Fermína Collado Martínez, de 10 meses; Crescendio Abad Patiño, de 11 meses; Ana López Sánchez de 2 años y Julio Martínez García, de 9 meses.

NOTICIAS

Viajeros.—Han permanecido en esta capital: D. Amadeo Cuenca, de Villar de Olalla; D. Gonzalo Ayllón, de Zarzuela, y D. Julio Valdés, abogado de Belmonte.

Han salido: para Madrid, y llamado por el director general de Agricultura, el ayudante de este Distrito Forestal D. José Luján, el cual, con el aparato de su invención para la extinción de langosta,

será enviado en unión de otros técnicos a la zona invadida de Ciudad-Real; para el Santuario de Ntra. Sra. de los Milagros del Monte Medio (Orense) D. Bernardo Bieguena, de Paracuellos de la Vega, que acompaña a su hijo Ramón, con el fin de que en dicho punto cursela carrera eclesiástica. Y para Minglanilla, el culto abogado y director de este periódico don César Huerta.

Regreso.—El lunes regresó en automóvil, de San Lorenzo de la Parrilla, la Banda Provincial que, con su acostumbrada pericia ha cumplido su cometido, quedando satisfechísimo el pueblo del comportamiento de aquella y los músicos muy agradecidos a las atenciones del vecindario y especialmente de los Sres. Cañada, Zomeño y demás acompañantes que de esta capital salieron a la fiesta organizada en el mencionado pueblo.

Vivula.—Se ha declarado oficialmente en la ganadería lanar de Claudio Saiz, vecino de Palomera; en la de D. Francisco Calvo, de La Ventosa; en la de D. Pío Saiz, D. Juan José García, D. León Galdrán, D. José Herráiz, D. Flores López, D. Pedro de Julián y don Tomás Galdrán, de Torrecilla.

Estriencia.—Se ha autorizado al alcalde Cañaveras para que empiece en dicho término municipal con el fin de destruir los animales dañinos que merodean por el mismo.

Desestímado.—Por Real orden del ministro de la Gobernación lo ha sido el recurso interpuesto por D. Justo Monte, vecino de El Pozuelo, y en su vista declara la validez de la proclamación de concejales verificada en dicho pueblo con aplicación del art. 29.

Catastro de la riqueza urbana.—Se anuncia va a darse principio a la comprobación de la riqueza urbana del término municipal de Minglanilla.

Nombramiento.—La Sociedad «García y Compañía» ha nombrado recaudador auxiliar para la 2.ª zona del partido de la capital, a D. Higinio Olmeda Gil.

Subasta.—El día 1.º de junio próximo, tendrá lugar en la Casacuartel de la Guardia civil de esta capital, la de las armas recogidas por infracción de la ley de Caza y usarlas sin licencia, para poder adquirir alguna de las armas subastadas, es requisito indispensable de la licencia de su uso y la inmediata presentación de la guía de pertenencia. En dicho día, también tendrá lugar la subasta, por el sistema de pujas a la lana, de la chatarra procedente de la inutilización de las escopetas recogidas y no vendidas en las efectuadas por falta de licitadores.

Renovación.—Por esta Alcaldía se hace saber a los interesados que si dentro de un mes no la hacen del cánón de las sepulturas temporales, por haber transcurrido el plazo legal de la inhumación de los cadáveres de D.ª Micaela Martínez de Bermejo y de D. León Marcelino Nohales, se procederá al traslado de los restos al osario general.

Vacante.—Se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de Laguna del Marquesado, dotada con seiscientos cincuenta pesetas anuales; plazo, treinta días para solicitarla.

Justicia municipal.—Don Pedro Gómez Ruipérez y D. Francisco Armero Gómez, solicitan el cargo vacante de juez municipal de Iniesta, y D. Juan Real Villar el mismo cargo de Buenache Sierra.

Presupuesto carcelario.—El formado por el Ayuntamiento de Cañete para cubrir estas atenciones se halla terminado y expuesto al público en dicha entidad, y para su aprobación se cita a todos los

alcaldes del partido para el día 28 del corriente en dicho local y hora de las doce de la mañana.

Conferencia.—Para la anunciada el próximo viernes 27 en «La Fraternal», está encargado el joven abogado D. Cesáreo Olivares.

Hallazgo.—Por una pareja de la Guardia civil del puesto de esta capital de servicio en la carretera de Madrid fueron depositadas en la Alcaldía de Chillarón varias prendas de mujer que fueron halladas en el recorrido que efectuaban, pudiendo la persona que acredite ser su dueño recogerlas de dicha Alcaldía.

Nombramiento.—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Motilla del Palancar, D. Antonio Pastor.

Real orden.—En la dictada por el ministerio de Hacienda del 13 del actual se dispone que los perceptores de haberes procedentes del Estado, de la provincia y Municipio se provean de cédulas durante el presente mes para poder percibir los haberes devengados durante el mismo.

Enfermos.—Lo está de algún cuidado la esposa de nuestro buen amigo D. Balbino Merchante; y en Madrid un hijo de D. Cayo Conversea, Secretario de esta Diputación provincial, habiendo salido para este punto en el tren del lunes con el fin de atender y prestar los debidos cuidados a su referido hijo.

Traslados.—En breve comenzarán las obras en la iglesia de San Andrés con el fin de trasladar la Adoración Nocturna a dicho templo.

—También a la misma iglesia será trasladada la Imagen de Ntra. Señora de las Angustias, regalo de los señores de Rozas, y con tal motivo la Santa misa que se celebrará a la misma hora en San Andrés.

Inauguración.—El 13 del actual quedó inaugurado el servicio de automóviles para la conducción de viajeros desde Albacete a Motilla del Palancar, por la Gineta, Tarazona, Quintanar del Rey, Villanueva de la Jara y El Peral.

A los asmáticos que se curan sus ataques con los Papeles Azoados del Dr. Andreu, se les participa que se han puesto a la venta cajas dobles con cincuenta papeles, obteniendo un 15 por % de economía.

Ama de cría.—Para casa de los padres se necesita con buenas referencias en Puebla del Salvador (Cuenca).

Dirigirse a D. Angel Pérez.
El Financiero.—Esta importante revista de Madrid, inserta en su último número interesantes artículos de hacienda, banca, seguros, ingeniería, agricultura, etc. Oficinas en Madrid, Paseo de Rosales 62, y delegado en Cuenca don Eduardo Tauler, Mariano Catalina 37.

Nombramientos.—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de primera enseñanza, don Benjamín Ortíz, por el ejército, y D. Matías González, por el Ayuntamiento.

Concurso.—En breve será sacado a concurso la construcción de la sucursal del Banco de España, en el Parque de Canalejas.

Adquisición.—Para edificar el domicilio social de la Comunidad de Labradores, D. Felipe Murcia ha adquirido por su cuenta el solar sobrante de la Diputación.

De elecciones.—Las elecciones provinciales se celebrarán el 12 del próximo junio, dando principio el período electoral el 23 del actual.

Escuela Normal de Maestros.—Exámenes: Día 1.º.—Ingreso, Francés, Lectura, Gramática y Literatura españolas, Geografía, Historia, Ciencias Físicas y Naturales.

Día 2.º.—Aritmética, Geometría y Álgebra, Caligrafía, Religión e Historia Sagrada y Religión y Moral.

Día 3.º.—Música, Dibujo, Pedagogía, Historia de la Pedagogía y Derecho y Legislación escolar, Prácticas de enseñanza y Música.

Día 4.º.—Segunda convocatoria.

Día 5.º.—Revalidas.

Los exámenes empezarán a las ocho de la mañana.

Exámenes en el Instituto.—Enseñanza libre.